

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO

DIRECTORES

VICTOR FERNANDEZ G.

ROGELIO FERNANDEZ G.

Año I

San José, sábado 4 de enero de 1902

Número 74

Jefe del Partido Republicano DE COSTA RICA

Licenciado don

Máximo Fernández

ESTABLECIMIENTO
—DE—
ULTIMAS NOVEDADES

Almacén de Romero Hermanos

ESQUINA NOROESTE
AVENIDA Y CALLE
CENTRALES

Es este uno de los principales establecimientos, notable ya por la renovación de surtidos de primera calidad y por sus efectos de fantasía y buen gusto. Especialidad en calzados de última moda. Los más exigentes salen complacidos de ese almacén, en donde hay efectos para todos los caprichos.

DR. T. M. CALNEK

OFICINA: Calle Central N., casa de don Justo Quirós, frente a la Iglesia del Carmen.

HORAS DE CONSULTA: DE 11 A M. A. 3 P.M.

Los clientes que residen cerca de la "Nueva Botica de San José,, de don Mariano Jiménez, pueden dejar sus ordenes para visitas en dicha botica.

Teléfono 226

SANTA ANA AGUA MINERAL NATURAL DE LA FUENTE DE SANTA ANA

EL SALITRAL

Marca Registrada

SANTA ANA es la verdadera reina de las aguas de mesa y es la única agua que se consume en el país.

DE VENTA EN TODAS PARTES

Embotelladores con privilegio exclusivo:

*La "Compañía Aguas
Minerales de Costa Rica"*

JORGE RICHIMOND,
GERENTE.

GABINETE DENTAL ELECTRICO

Unico en Centro América

Calle 20 Norte, 6 del Correo 100 varas de la esquina del Telégrafo.

Establecido conforme a estudios especiales hechos en persona por el infrascrito en Europa y EE. UU.

Horas de oficina { de 8 a. m. 10 a m.
y de 12 m. a 3 p m.

Dr. Maximiliano Fischel

CIRUJANO DENTISTA

RESTAURANT CENTRAL

— DE —

JUAN AMIGHETTI

Casa especial de pensión.—Salones reservados para familias.—Servicio a la carta día y noche.—Cocina dirigida por el famoso

Luis Maestri

SASTRERIA DE

MANUEL ARRIOLA

Se arregla, limpia y tiñe ropa de casimir

Advierto a mi clientela que desde el 20 de noviembre he trasladado mi taller a 25 varas al Norte del Cuartel de Caballería, junto a la casa de don Paulino Ortiz.

"EL DERECHO"

DIRECTORES

Victor Fernández S.

Rogelio Fernández S.

ADMINISTRADOR

Miguel A. Tapia

San José, sábado 4 de enero de 1902

El despertar de un Pueblo

Al fin el patriotismo habló. El entusiasmo desplegado en defensa de la libertad y de la justicia, ideales del ya impercedero Partido Republicano; la actitud enérgica de los buenos costarricenses, son pruebas demasiado evidentes de la cultura de nuestro pueblo. El despertar de los patriotas señala una fecha memorable en nuestra historia patria.— Nuestro pueblo no tiene la inteligencia hostil á la razón. Ya no contempla la luz brillar en la punta de los sables, sino en las alas de ardiente palabra del patriota y en la pluma llameante del escritor republicano. Ya sabe distinguir sus amigos y sus enemigos, ya no hace caso de discursos rimbombantes ni de frases huecas y sonoras. Está instruído para la vida republicana. Existen ciudadanos en nuestra tierra. Lo que no existe es la República.

Nuestro pueblo no es ya el esclavo estúpido que juega con sus cadenas; ya no es su bandera tricolor una irrisión, un manto de Neso ocultador de la muerte; ya no es el siervo acostumbrado á vivir en las prisiones: es el soberano inteligente, conocedor de sus derechos y amante de sus libertades.

Pero es preciso llevar á la práctica los principios republicanos para que el pueblo se acostumbre á ellos; es preciso que viva la vida de los libres para que aprenda á despreciar á los tiranos, para que mañana no haya quienes lo engañen envueltos en una hipócrita amistad.

Esa es la tarea más difícil, pero más hermosa.

Ya los dioses del Olimpo han destruído su prestigio inmerecido; ya esos altivos señores enamorados de los cetros y coronas; ya esos sempiternos adoradores de la apostasía, no son los amos, su influjo se ha desvanecido como la espuma, al recibir la caricia ardiente del sol, ya no oprimen al pueblo con su insensato orgullo, ni lo humillan obligándolo á mirarles de rodillas. En vano la trompeta olímpica llamó á los republicanos al campo contrario para que se rindieran; en vano la bandera blanca flameó en

lo alto de la Bastilla; ante los altares de la Democracia reunido el pueblo como en el Campo de Marte, grabó su inmortal protesta. En el altar de la Patria permanece aún el libro consignador de esa protesta tremenda, para que los del porvenir sepan que si no taiunfamos en las urnas electorales, fué por los abusos incalificables que contra las leyes se cometieron.

En vano empezaron los jefes impuestos del Partido Republicano que los siguiéramos en su traición. Nosotros no quisimos arriar la bandera de nuestros bellísimos principios, sino que firmes en nuestro puesto, esperamos que el clarín republicano rasgase con su voz el aire para izar de nuevo la enseña tricolor, la cual ha dado triunfante la vuelta á todo Costa Rica.

Hemos triunfado porque no era la victoria material la que con tanto ahinco perseguíamos; no era una Presidencia nuestro ideal único: era algo más grande, más hermoso, más en armonía con nuestros sentimientos: era la independencia de las ideas lo que buscábamos, la libertad de conciencia y raciocinio, la revolución intelectual, base pristina del progreso de los pueblos. No queríamos que los costarricenses estuviéramos supeditados materialmente á la voluntad de un gobernante y moralmente á la acción de un Olimpo de Apolos acostumbrados á cruzar la cara del pueblo con los látigos de las cuerdas de sus lirás.

Hemos logrado nuestro objeto; hemos apartado los ojos de los patriotas del oropel que los fascinaba; hemos hecho ver claramente que nada vale el talento sin el carácter ni la ilustración sin la honradez; hemos probado nuestra hidalguía en la piedra de toque de la ambición. Ya no es el Olimpo quien dirige nuestros pasos; ya no nos dejamos llevar de la mano de esas falsas divinidades con una venda en los ojos. Hemos dado sin necesidad de ayuda nuestros primeros pasos en el camino de la democracia y nuestras piernas cada día se fortalecerán más. Son los principios republicanos nuestra guía; es la libertad la que nos impulsa hacia adelante; es la sed de independencia la que nos arrastra en busca de nuestros perdidos derechos. Y seguimos adelante envueltos en la bandera de la Patria como Tanit en el *Zaimph*, manto sagrado de franjas luminosas, á través de bosques y de bayonetas, imperturbables y serenos, sin oír la incesante gritería de los que caen bajo nuestras triunfadoras plan-tas.

Nuestro pueblo ha despertado; ya no es posible que viva más en las tinieblas: merece vivir la vida de los pueblos libres, No necesita ya de la tutela de un Olimpo; no es un salvaje á quien hay que enseñar la religión de sus derechos con la espada, como Mahoma, ni un esclavo á quien hay por la fuerza que doblegar. Por eso reclamamos sus derechos y no cejamos en nuestro patriótico empeño y mientras la razón no sea atendida, mientras la libertad no nos cubra á todos los costarricenses, estaremos en la brecha con la pluma en una mano en actitud de ataque y el látigo en la otra.

Los hombres del pasado no tienen ya que ver con nosotros. Hemos avanzado en el sendero de la civilización y nuestras piernas aun conservan su vigor. No deben ser nuestros mentores los que llevan sobre los hombros las telarañas de siglos anteriores ¡Paso á los hombres del porvenir!

PASCUAL.

PROCESO ELECTORAL DE 1901

Alajuelita

Señores Directores de

EL DERECHO

Como saludo de año nuevo les dedico un precioso argumento para un sainete corto pero divertido.

Personajes: un gran legisperito á quien cierto amigo tuvo la feliz ocurrencia de encontrarlo parecido á una lechuga de las que cultiva en su huerta; un señor adusto á veces, y á veces todo miel y cortesía; un agente de orden y seguridad listo como una onza, pero no de las de oro á caer con la ley en la mano sobre cualquiera que hiciere siquiera un gesto contra aquellas sacras personas; y por añadidura otros agentes no de orden y seguridad sino de los arriba nombrados.

Pasemos á otra cosa. Encontrábame de huelga los días de las limpias y virginales elecciones efectuadas á mediados del mes que acaba de despedirse y dije: á Alajuelita, á ver qué hacen aquellas buenas gentes.

La mesa electoral estaba en casa del Presidente de la Comisión y principal nacionalista del lugar pero dada su honradez eso no era obstáculo para la legalidad de la votación aunque los republicanos entraban por la puerta exterior y á los que eran *traídos* á votar por la papeleta *celeste* les introducían por el patio donde se hacen los banquetes del Santo Cristo pasando de ahí

á la sala, no sin arrojar antes algunas salivitas cual si en el patio dicho les hubieren propinado algún *roncito*, lo cual era mucho ya que los pobres republicanos ni siquiera agua llevaban.

Todo era legal y no podía ser menos, pues ahí se encontraba como primer fiscal un abogado de *buenas causas*, tan religioso que siempre oye misa de seis en días festivos, á diario reza con sus chiquitos, sacó libre á un sanjuaneño que rompiera unas biblias de cierto *mister Castellano* y se enfrenta en la defensa de dos ilustres sacerdotes contra unos no sé qué.

Dicen que un fiscal y amanuense propuso se anulase el voto del Cura por ser vecino nuevo pero el paladín de la legalidad no lo permitió.

Un muchacho llamado Enrique Fuentes, de más seso que el que borronea estas cuartillas se presentó á votar como republicano y lo declararon demente.

Alguien que á menudo estaba dentro de la sala se abalanzó contra el Secretario, pero cayó enseguida sobre aquél, todo el peso de la ley..... de gracia, pues le pasaron á una piecicita interior de donde salió en seguida, escoltado por supuesto, por el agente de policía, con rumbo á.....la cárcel? no, á una taquilla.

Alguien presentó tres papeletas celestes firmadas para que se admitieran como votos; el primer fiscal nacionalista lo tenía por bueno y aducía como justificativo la razón de que don Cleto González Víquez había presentado varios votos en esa forma en la mesa del Carmen de San José, pero por oposición del fiscal republicano, el otro *retiró la moción*.

A todo esto, la lista *disidente* y *neó-fita*, llevaba mayoría; y como el curita era republicano de los tenaces, alguien á voz en cuello clamaba: ¡presión de conciencia! nulidad electoral, remoción del cura! y otros ayes más que llegaban al cielo.

Al Vicepresidente del Club Republicano se le ocurrió asomar las narices con 22 de los suyos que venían á votar en rigurosa formación y ante tan doloroso espectáculo ofrecido por la perjudicial influencia del Cura que antes era un angel y ahí era un... daba lástima ver caras tristes unas y otras prolongándose cual si fuesen de hule; aun oí contar que cierto guasón quería bascar valeriana para un caso fatal.

Falta lo mejor: cuando los republicanos contaban una lujosa mayoría, salió el fiscal con un ayudante mayor como alma que lleva el ... cuerpo á buscar gente. A las 4 p. m. del último día

aparecía capitaneando 25 peones de la Verbena, jurisdicción de Escasú; no quiero decir que llevaron un poquito de guaro para darles convicción, ni que les dieron un peso á cada uno, pues esto no habría sido más que pagarles el día, bien que el patrón generoso no les rebajase el rato en bien del patriotismo. Cuentan que á cien varas de la mesa los buenos muchachos se resistieron y fué necesario que el Cura pasase por ahí; que el fiscal le preguntase por escrúpulo de conciencia que si era pecado votar y el Cura le contestase dogmáticamente que no.

Metieron el pelotón por el punto que dejo indicado; llegaban á votar 13 republicanos y en bien de la mayoría tuvieron que ceder la primacía.

Pero nunca falta la copa en la miel y ni allí faltó; algunos republicanos como venían de sus trabajos habían olvidado dejar sus cuchillos en casa y el agente de *orden y seguridad* más veloz que un rayo se lanzó á desarmar seres tan peligrosos. En el país de ciegos el que tiene un ojo es rey, y según ese principio, un republicano prominente advirtió al agente de orden y seguridad que los del pelotón también traían cuchillos, pero estos eran, sin duda, microscópicos, ó cierto señor á fuerza de ver leyes no veía los cuchillos, pero bastó poca discusión para dar ensanche á las pupilas de los ojos y todo el mundo se desarmó. Sólo se le quedó en el código un *pequeño* incidente: á unos y otros devolvieron los cuchillos, cuando según la ley debían pertenecer á la armería nacional.

Votaron los esquivelistas y cuando faltaban quince minutos para cerrarse las votaciones un amanuense tuvo necesidad de ir al excusado, motivo por el cual se interrumpió la votación, y quedaron sin consignar los votos republicanos y ganaron los esquivelistas con tres votos.

Vaya de cuento y perdonen tanta majadería, señores Redactores; dejo remojándose dentro del tintero otros detalles pequeños como los anteriores, junto con un ruidoso proceso que me contaron ayer que siguen contra el cura ante el Vicario, por *político*, mientras consigo otra cuartilla de papel.

K—ÚSTICO.

Puriscal

Distrito de San Pablo

De la minuta que del curso de las votaciones llevaba saco el si-

guiente resultado durante los tres días:

Esquivelistas.....112

Fernandistas.....42

lo que demuestra que hemos obtenido un resultado poco ó nada satisfactorio para el triunfo de nuestra causa en aquel distrito.

Debo advertir que las elecciones en San Pablo se hubieran ganado de parte del Partido Republicano si las autoridades no hubieran desplegado en todo sentido una imposición que desdice mucho de la civilidad y cultura política de un país.

La presión de esas autoridades se dejó sentir con más violencia el día martes, en Crifo Alto.

Baste decir que además de dos agentes de policía—el de Crifo y el de San Pablo—y los miembros de la mesa, hacían de autoridades cuatro nacionalistas: don Juan Castro, don Francisco Castro Quesada, Mariano Alpizar y Nicomedes Rojas, este último acompañado del policial número 12, de San José.

El señor Rojas es el Presidente del Club Nacionalista del Puriscal, y no obstante ser un particular, fué puesta á sus órdenes la policía de aquel distrito, según lo manifestó el agente de policía Julio Ramírez delante de los señores don Juan Bautista Romero, don Nazario Valverde y don Antonio Jiménez Monge.

Puesta la policía á las órdenes de los esquivelistas, no es de extrañar las muchas arbitrariedades que se cometieron.

En esos pueblos casi todos los ciudadanos son comisarios, cargo obligatorio que está á la disposición del Agente de Policía. De esto se valieron los neo-civilistas para dar de alta á todos los ciudadanos que cometían la falta de decir que eran republicanos; y entre estos no faltó quien tuviera oportunidad, por primera vez, de conocer lo que era un cepo. Sentado este procedimiento la *ganancia* de ellos era un hecho, más aún si se toma en consideración que los miembros de la mesa, ignorantes en grado sumo de la ley de elecciones, no hacían otra cosa que acatar ciegamente lo que los nacionalistas enviados al efecto dijeran y ordenaran. La protesta del fiscal quedaba, desde luego, sin eco; se perdía entre las voces de los que por el momento constituían la autoridad, es decir, los nacionalistas.

Don Juan Bautista Romero se vió precisado á llamar á la orden al Agente de Policía de San Pablo para que no retirara á los republicanos hasta dos mil metros como lo hacía.

Supe también por referencias que enviaron comisarios nacionalistas—conocedores de las opi-

niones de cada uno de aquel pueblo—para que atajaran á los fernandistas que venían á votar, so pretexto (mentira inaudita) de que á las dos de la tarde se habían cerrado las votaciones.

A esto que dejo dicho se debe el triunfo del esquivelismo en dos distritos del Puriscal.

Para terminar, debo, por deber, hacer alusión, aunque á la ligera, de los señores don Francisco y don Juan Bautista Romero.

Por referencias sabía yo que estos ciudadanos eran verdaderos republicanos, pero nunca me imaginé—lo confieso—que á más de republicanos fueran tan patriotas, tan activos y valientes. Francisco y Juan Bautista Romero son los heroes del triunfo en el Puriscal: las sienes de esos ciudadanos son las que deben ceñir la corona de laurel de los victoriosos desinteresados.

21 de diciembre de 1901.

PARRAFOS SUELTOS

Qué fué la política práctica en la antigüedad? La ley de la fuerza, el régimen de cartas, el capricho del vencedor. No había aun surgido la idea redentora de la igualdad humana, y la filosofía, considerando al Estado como un orden externo, proclamaba con Platón la degradación de la mujer y con Aristóteles la justicia de la esclavitud. ¿Cuáles eran en la Edad Media las consecuencias prácticas derivadas de los principios jurídicos? El imperio absoluto de la Iglesia, el despotismo feudal, las constituciones opresivas y facticias que aun no miraban en el hombre el objeto, el modelo y el creador de toda la organización política. Y en la edad moderna, la política práctica siguió siendo la expresión bárbara, la lucha del hombre contra el hombre, santificada por Hobbes y aceptada como suprema ley por todas las naciones del continente.

A. ZOZAYA.

Gacetillas

Convocatoria

En "La Gaceta" aparece el decreto extendiendo las reuniones extraordinarias del Congreso para fijar nuevos días en que se proceda á elección en aquellos lugares en que se hayan declarado nulas.

Es de sentirse que por la premura del tiempo no se haya podido analizar debidamente el proceso electoral en muchos lugares. Es de notar, para nosotros por

lo menos, que disposición semejante á esta no recordamos haberla visto.

Las personas

que hayan recibido este diario y no lo devuelvan se considerarán como suscritos.

Don Francisco Calvo

murió ayer. Nuestro pésame á su familia.

A diario

recibimos quejas de varios de nuestros suscritores de fuera de las capitales, haciéndonos presente la irregularidad con que reciben "El Derecho." A los administradores de correos les suplicamos remediar el mal.

Feliz año nuevo

Elecciones de grado y medio.—Así se titula un artículo que publicará el domingo "La República" y de que inserta tres proyectos de negocios nuevos que desea hacer conocer su promotor el señor Gerardo Ramírez.

Él deseaba su publicación para el primer día del año, pero no pudo conseguir impresores, que estaban de azueto con motivo de las fiestas. El plazo de la elección se demorará en proporción y llamamos la atención de nuestros abonados y amigos hacia la lectura de "La República" en su número del domingo próximo.

“El Día”

está acusado por un señor Velázquez con motivo de lo que dijo no ha mucho acerca de las mesas asaltadas en Cartago.

“El Herald de Costa Rica”

Ya no verá la luz pública este colega. Contamos con un adversario esquivelista menos. Que la tierra le sea ligera.

“EL DERECHO”

ha trasladado su oficina á la Cuesta de Moras, contiguo á la de *El Día*, frente á la casa de habitación de don Manuel Carranza.

A la Librería de Padrón y Pujol

acaba de llegar el muy interesante ALMANAQUE de BAILLY-BALLIERE para 1902. Cuesta solamente ₡ 1.00 el ejemplar.

La Dirección

de EL DERECHO ha autorizado á los señores don Emilio Solís R. y don Gonzalo Quirós para hacer efectivas las cuentas atrasadas hasta el 15 del presente diciembre, de este periódico. Todas esas cuentas llevan la firma de nuestro ex-Administrador Sr. Quirós.

Terreno

SE compra un terreno á inmediaciones de esta ciudad que conste como de seis manzanas. Se prefiere uno que tenga casa. Informes en la oficina de "El Derecho."

Tip. de Padrón y Pujol

COMPANÍA DE MECANÓGRAFOS

Esta oficina, la primera que se establece en Costa Rica al servicio público, recibe y se encarga de redactar y escribir por MÁQUINA, testimonios, copias simples asuntos judiciales personales, estudios en el Registro de la propiedad, cálculos y trabajos comerciales y correspondencia en varios idiomas.

¡Rapidez, Claridad y Precios módicos!

Suplicamos al público ensaye nuestros trabajos en los cuales hallará gran economía de tiempo y de dinero.

Recibimos las órdenes á cualquiera hora en:

La 9ª Avenida, Este, n.º 30, en el apartado n.º 70 y en la oficina del Sr. Lic. D. Manuel Argüello de Vars, al lado de los Tribunales de Justicia.—San José de Costa Rica.

DR. O. J. SILVA

CIRUJANO DENTISTA

Calle 20 Norte, No. 135

DESPACHO } De 8 á 11 a. m. y
" 1 " 3 p. m.

Se trasladó al despacho de los Doctores

Rojas y Soto

frente á la Imprenta Nacional.

AMERICAN SHOE STORE

antiguo local de LA GOLORADA

frente á la Cantina de Serapio Tomás

El mejor surtido de CALZADO AMERICANO para todos los gustos y á precios bajos

Elegancia, Bondad, Baratura

Camisas, cuellos, puños, ropa interior, perfumería Todo fresco y de calidad inmejorable.

FABRICA DE CALZADO

EL ACORAZADO

BERTHEAU Y C^{IA}

Grandes almacenes de géneros, abarrotes y sucursal de *El Acorazado* en el Puerto de Limón. Ventas con un veinte por ciento de rebaja en sus precios con todo y alzas de cambio y aumento de derechos de Aduana.

Se venden medias y calcetines manufacturados en el país. Dinamos eléctricos con sus instalaciones completas desde diez á cien luces. Calzados finísimos cosidos y clavados á cualquier precio.

Un magnífico piano, un Cinematógrafo y un Grafófono sistema Edison

EL DIARIO

PERIODICO REPUBLICANO

El de más circulación en el país,

cobra precios moderados por anuncios.

OFICINA: Cuesta de Moras, contigua á la de "El Día", frente á la casa de habitación de don Manuel Carranza.

"DEL DICHO AL HECHO HAY GRAN TRECHO."

No porque alguien diga que su preparado es "tan bueno como" ó "más barato que" la Emulsión de Scott, debe el paciente dar oído á tales argumentos y jugar con su salud. La Emulsión de Scott es la original; única recomendada por los principales facultativos y Académias de Medicina. El nombre SCOTT es garantía de la pureza de ingredientes y de la perfección del conjunto. Enjase la Emulsión de Scott y rechácese todo frasco que no sea de la de Scott con la etiqueta representando al hombre con el bacalao á cuestas. Todo frasco que carezca de esa etiqueta es falsificado ó imitado. La legítima



Emulsión de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es el remedio más adecuado para curar la Tisis, Escrófula, Anémia, Extenuación, Clorosis, Raquitismo, Reumatismo Crónico, Asma, Bronquitis, Toses, Catarros y todas las enfermedades en que haya Debilidad y Pérdida de Carnes y Fuerzas. Esta medicina cura alimentando, devolviendo las fuerzas perdidas—creando carnes! Para los débiles la Emulsión de Scott es una Providencia. Tan segura como permanente, es siempre digna de confianza. Procúrese en todas las Boticas.

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

A los Republicanos

El famoso VINO DE MARAÑÓN, inmejorable para las enfermedades del estómago, según opinión de varios distinguidos facultativos, entre ellos el Dr. Uribe, se vende á un colón la botella en

La Bicicleta

Librería y Papelería de Padrón y Pujol

Papel rayado

ACABA DE LLEGAR EL

Almanaque BAILLY-BAILLIERE

PARA 1902

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRACTICA

Precio \$ 1-00 el ejemplar

Obras de autores célebres

á 40 céntimos el ejemplar

El Titiritero de la virge, por *Anatolio France*
 Dos queridas, por *Alfredo de Musset*
 Misterios del amor, por *Enrique Sienkiewicz*
 Amores adúlteros, por *Daudet, Maupassant, Coppée*
 Dos aventuras, por el *Conde León Tolstoy*
 Miserias de la vida conyugal, por *H. Balzac*
 Los pecados de la juventud, por *E. Souvestre*
 La señorita de oro, por *Catulo Mendes*
 Imitaciones, por el *Conde León Tolstoy*
 Adulterio, por *Adolfo Belot*
 La Mujer del Diputado, por *Emilio Zola*
 La virtud en la deshonra, por *Catulo Mendes*
 La pequeña Emperatriz, por *Catulo Mendes*

Storias y ángeles para portales

FELICITACIONES PARA AÑO NUEVO

Agendas de Bufete

ALMANAQUES ESFOLIADORES Y FESTIVOS

LIBROS DE CUENTOS

Gran surtido de lápices

Se despacha inmediatamente todo trabajo de imprenta
 Avenida Central, Oeste, N.º 57.—Apartado del Correo, 224.

NOVELLAS